

## Falta modelo sistemático que potencialice conocimientos de universidades mexicanas

Director de patentes y tecnología de la firma Becerril, Coca & Becerril, dictó conferencia en el CUCEI

La falta de cultura, así como de una estrategia institucional y la ausencia de incentivos a empresas, son los principales elementos que han limitado la transferencia tecnológica en México, consideró el socio y director de patentes y tecnología de la firma Becerril, Coca & Becerril, ingeniero Héctor Elías Chagoya Cortés.

Al participar en el Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente (Profacad) de la [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [1], lamentó que el país no ha implementado un modelo sistemático que permita “maximizar” el valor de conocimiento generado en las universidades y centros de investigación, en pro de la sociedad.

Si no hay una estructura de transferencia de tecnología y no se pone énfasis en la protección de la propiedad intelectual, “va a ser muy difícil que esto realmente tenga un impacto y que se note”, dijo previo a su conferencia “Transferencia de tecnología como herramienta para maximizar el impacto de la investigación universitaria”, dictada en el [Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías \(CUCEI\)](#). [2]

Chagoya Cortés, sin precisar datos, dijo que la cifra de patentes es baja, esto se comprueba al revisar el número de solicitudes de los mexicanos, que es menor “de lo que un despacho como el nuestro presenta en un año”. Esto no representa la falta de innovación, capacidad o científicos, sino de una cultura en la materia.

Añadió que es necesario organizar el trabajo institucional. “Cuando una empresa viene a una universidad y dice: me interesa acceder al conocimiento desarrollado por este investigador en el laboratorio, el problema es la toma de decisiones, qué condiciones tiene que cumplir, cuánto tiene que pagar, cómo se va a establecer la colaboración, qué actividades son las que faltan; todo eso termina siendo, en muchas universidades, un problema hasta definir quién, cómo y en qué momento decide”.

Lo anterior fue expresado en rueda de prensa este viernes, a la cual acudió la responsable ejecutiva del Profacad, maestra Cintia Castro Sánchez y la maestra Larisa Cruz Ornelas, directora de Propiedad Industrial e Intelectual, de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, quien dijo que trabajan en la mejora de política pública en el tema, fomentan la propiedad intelectual y abren convocatorias para apoyar las invenciones de jaliscienses.

Asistió también el maestro Ramón Willman Zamora, encargado de Difusión y Transferencia del Conocimiento, de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la UdeG, quien recordó que en 2015 esta Casa de Estudio ingresó 16 solicitudes de invención, esto representa un mayor número a las

presentadas de 2012 a 2014. Además, la UdeG avanza en la creación de una plataforma de transferencia tecnológica.

## **A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 1 de julio 2016**

**Texto: Eduardo Carrillo**

**Fotografía: Adriana González**

### **Etiquetas:**

[Héctor Elías Chagoya Cortés](#) [3]

---

### **URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/falta-modelo-sistematico-que-potencialice-conocimientos-de-universidades-mexicanas>

### **Links**

[1] <http://www.udg.mx/>

[2] <http://www.cucei.udg.mx/>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-elias-chagoya-cortes>